



LA EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS (EBAPA) EN UN CONTEXTO DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL¹

Joaquín García Carrasco
Universidad de Salamanca
carrasco@usal.es

Sergio Sánchez Cerezo
Grupo Santillana
Sanchezse@santillana.es

Resumen:

Las Conferencias internacionales y las Cumbres de Jefes de Estado Iberoamericanas conciben, hoy, el proceso de alfabetización en conexión con la Educación Básica, como marco para una alfabetización sostenible. Se supera, así, un concepto literal de alfabetización y una estrategia de campaña alfabetizadora, por comprobar los índices de analfabetismo de retorno y la dependencia entre el desarrollo cultural y la promoción del hábito lector. Los autores muestran la coincidencia de los países iberoamericanos en el criterio y las etapas que estratégicamente debieran implementarse. Al mismo tiempo, muestran la necesidad de acompañar las políticas culturales para personas jóvenes y adultas, de un esfuerzo editorial que tome como grupo diana a esta población. Si se dispusieran de los adecuados recursos editoriales, se podrían construir diversos itinerarios alternativos y flexibles para la acreditación de la Educación Básica. Las políticas de Educación Básica para personas adultas deben situar, como objetivo prioritario, la oferta masiva de recursos adaptados, que favorezcan la promoción del conocimiento y el sostenimiento del hábito lector.

Palabras Clave: *Educación básica de personas adultas; alfabetización; hábito lector*

¹ De seguir vivo El Prof. Florentino Sanza, este artículo incluiría su firma, porque durante largas sesiones de trabajo con él, los autores que lo firman, discutieron y fijaron las ideas que en él se reflejan. A él le dedicamos el escrito.



THE BASIC ADULT EDUCATION IN A CONTEXT OF INTEGRAL COMMUNITY DEVELOPMENT

Abstract:

Today, International Conferences and the Chiefs' Summits of Latin American conceive the process of literacy in connection with Basic Education, as frame for a sustainable literacy. This means an evolution of the literal concept of literacy and a strategy of literacy campaign, in order to verify the indexes of illiteracy of return and the dependence between the cultural development and the promotion of the reading habit. Authors show a coincidence, among the Latin-American countries, in the criterion and the stages that strategically must be implemented. At the same time, authors show the necessity to link the cultural policies for young and adult persons, of a publishing effort that takes reveille as a group to this population. If it would have had the suitable publishing resources, it might be will be constructed diverse and flexible itineraries for the accreditation of the Basic Education. Basic Education policies for adult persons must place as priority the massive offer of adapted resources, which facilitates the knowledge promotion and the maintenance of the reading habit.

Key words: *Basic Adult Education; Literacy; reading habit*

LA EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS (EBAPA) EN UN CONTEXTO DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL

1.- INTRODUCCIÓN

Este documento plantea la reflexión sobre la *Educación Básica de Personas Adultas* (EBaPA) en el marco planteado por el “Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015” (Documento Base) (2). Como respaldo al lanzamiento de este plan se declaró el año 2007 “Año Iberoamericano de la Alfabetización”, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización 2003-2012. El 12 de noviembre de 2007, la XVII Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile comprometió a los gobiernos iberoamericanos en el cumplimiento del “Plan Iberoamericano”, encomendando a la SEGIB y a la OEI la continuidad de su desarrollo, y el acomodo del mismo a las diferentes realidades sociales, educativas y metodológicas de cada uno de los países.

Otros estudios e informes de particular importancia habían precedido al Plan Iberoamericano, convergiendo en sus planteamientos generales y estrategias, señalaremos únicamente los siguientes:

- *Educación de personas jóvenes y adultas en Iberoamérica* (3)
- *La alfabetización. Un factor Vital* (4)
- *Alfabetización y acceso a la cultura escrita por parte de jóvenes y adultos excluidos del sistema escolar en América Latina y el Caribe* (5)
- *Elementos para construir el marco teórico sobre la alfabetización para el desarrollo en los países del convenio Andrés Bello* (6).
- *Informe sobre el Alfabetismo funcional en siete países de América Latina* (7).
- *La educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe. Hacia un estado del arte* (8).
- *Alfabetización para todos. Década de Naciones Unidas para la alfabetización (2003-2012)* (9).

Del análisis de todos estos documentos e informes se deducen varias conclusiones importantes: (i) que la alfabetización es considerada, por los Gobiernos y por los investigadores, *un requisito imprescindible* para cualquier estrategia que intente la equidad en la distribución de bienes y servicios, o que trate de promover inclusión

social; (ii) un *instrumento* para que las personas de toda edad puedan participar en la distribución del capital de conocimiento disponible; (iii) y un *medio* para la construcción de una ciudadanía madura, que persiga la calidad de vida, la participación y la contribución al bienestar social de las Comunidades. En ese empeño, los documentos declaran que, tanto los Gobiernos como la Sociedad Civil, están comprometidos en el desarrollo de la alfabetización con sus políticas culturales y con sus iniciativas sociales.

Pero, también los documentos indican que, a pesar de todos los esfuerzos de los Gobiernos y de las iniciativas sociales, son muchos los millones de personas analfabetas en Iberoamérica y, aún más, los jóvenes y las personas adultas que carecen del nivel adecuado de Cultura Básica. La *Cultura Básica* extiende los objetivos de la alfabetización, en su sentido literal, y los incluye. Existe el convencimiento de que, el uso consolidado de la lectura y la escritura, transforma las prácticas comunitarias, posibilita la integración social y laboral y permite que las personas, de cualquier edad o condición, hombres y mujeres, puedan seguir aprendiendo y disfrutando de los bienes culturales a lo largo de toda la vida. Existe el convencimiento generalizado acerca de que es la Cultura Básica, fundamentada en la solidez del hábito lector, el mejor recurso para la gestión autónoma del conocimiento y para la adquisición y actualización de los aprendizajes necesarios a lo largo de toda la vida. Por esta vía, los Estados potenciarán su Sistema de promoción cultural y social, tanto formal como informal.

La Educación Básica de jóvenes y adultos ha dejado de considerarse dentro del criterio compensatorio de una formación reglada, insuficiente o inexistente durante la infancia, para adscribirse al principio de que toda la población, joven y adulta, tiene la condición de sujeto genuino de formación. Esta condición de sujeto genuino de formación, sujeto de formación en sentido pleno, es el fundamento para el cumplimiento de los objetivos generales de los Estados, la eficiencia de los sistemas productivos y la sostenibilidad de los sistemas de asistencia y de bienestar social. Este principio ha de modificar, en la teoría y en la práctica, la concepción de la educación. La teoría de la educación ha de transformar sus planteamientos y definiciones, por principio y desde el principio, como consecuencia de incluir entre sus supuestos la condición de todas las personas adultas como sujetos genuinos de formación. El planteamiento teórico heredado sobre la educación ha considerado con privilegio al sujeto infantil y adolescentes; hoy, la teoría sobre la educación debe construirse, desde el principio y por principio, como proceso que transcurre a lo largo de toda la vida.

2.- EL CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN

Caben dos interpretaciones generales diferentes del concepto de alfabetización:

- Aprender a leer (y a escribir)
- Leer (y escribir) para aprender

Aprender a leer, en su sentido literal, implica una competencia relativamente simple y considera la alfabetización como un fin en sí mismo. *Leer para aprender* implica una competencia más compleja y considera el aprendizaje de la lectura y la escritura como una etapa de la alfabetización, que ha de completarse con el aprendizaje de su uso y aplicación, en el interior de los reclamos culturales de toda la vida cotidiana. El Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006 titulado *La alfabetización, un factor vital* hace un llamamiento para que no se conciba la alfabetización como un objetivo autónomo y aislado de su uso en distintos ámbitos de la vida. La hipótesis que puede explicar por qué, a pesar de tantos esfuerzos, no se ha superado la grave situación de analfabetismo, puede ser que las políticas de muchos países en tal materia se desarrollaron a partir de una definición literal de la alfabetización y no integraron el proceso alfabetizador completo.

Leer y escribir para aprender es el concepto clave con el que se identifica el “Plan Iberoamericano”. Esto implica: (i) Sobrepasar el concepto de campaña de alfabetización e integrar la alfabetización en procesos educativos de educación básica, que fomenten la continuidad y la sostenibilidad de la actitud de promoción cultural en todas las personas jóvenes y adultas; (ii) Entender la alfabetización en sentido integral, como un procedimiento gradual que incluye el uso consolidado de la lectura y escritura en la vida cotidiana para, por este medio, (iii) estar en condiciones de adquirir los conocimientos básicos de salud y de higiene, apoyo educativo a los hijos, autoestima personal y prevención de la violencia; (iv) actualizar los recursos necesarios para la inserción o el reciclamiento en el mundo laboral, facilitando el desarrollo de competencias básicas imprescindibles en un mundo del trabajo en permanente estado de innovación; (v) para poder participar social y políticamente, con capacidad crítica y propositiva; para conocer los derechos y las obligaciones sociales; para fortalecer la ciudadanía, y, con ello, la gobernabilidad y la democracia.

Los estudios comparativos demuestran, que la práctica continuada de la lectura es un factor importante en la consecución de las metas formativas que, como objetivo final, pretende la alfabetización. La “Encuesta Internacional sobre la Alfabetización de Adultos” sacó también la conclusión de que, la frecuencia con que los encuestados leían libros y periódicos, acudían a las bibliotecas públicas y miraban la televisión, guardaba una relación de considerable importancia con el dominio de la alfabetización en unos 20 países de la OCDE. La creación de sociedades y entornos alfabetizados exige prestar una atención continua a las políticas lingüísticas, a las políticas editoriales, a las políticas relativas a los media, al acceso a la información, a las políticas encaminadas a introducir los libros y materiales de lectura en las escuelas, los hogares y las bibliotecas de acceso local. La Educación Básica de la población supone un esfuerzo político para el desarrollo de competencias lectoescritoras autónomas y para la creación de entornos con recursos accesibles para la práctica de la lectura. La disponibilidad de material impreso y visual en hogares, barrios, escuelas, lugares de trabajo y comunidades, incita a las personas a alfabetizarse e integrar sus competencias básicas de lectura, escritura y cálculo en su vida cotidiana.

La “XVI Conferencia Iberoamericana de Educación de Montevideo”, en el considerando nº 5, estimó que el concepto pleno de alfabetización implica “reposicionar la lectura dentro de las políticas públicas de nuestros países, animar la concepción y fortalecimiento de planes nacionales de lectura, promocionar investigaciones y estudios, apoyar experiencias y acciones que fomentan el libro y la lectura, convocando a entidades diversas para articular sus iniciativas y actividades”. El “Plan Iberoamericano de alfabetización y educación básica” consideró, como uno de los elementos clave: “Una política del libro y de la lectura que complemente la alfabetización con programas de animación y de promoción de la lectura y de la escritura. Estrategias para el desarrollo de centros comunitarios que fomenten las producciones cultural, literaria y educativa, así como su difusión”. Una de las novedades del “Plan Iberoamericano de alfabetización y educación básica” es la voluntad explícita de abordar la alfabetización cualitativamente, como desarrollo del hábito lector, y no sólo cuantitativamente, como extensión de la alfabetización en sentido literal. Son múltiples las referencias que se hacen, en los documentos aludidos, a la necesidad de salir de la dinámica cuantitativa literal de la alfabetización y de la obsesión por rebajar las cifras del analfabetismo. Dada la experiencia de décadas en alfabetización, los países iberoamericanos, afirma el documento base del “Plan Iberoamericano”, “hemos comprendido que necesitamos permanecer en ella más tiempo y con horizontes más amplios”. Es decir, debemos asumir el proceso de alfabetización en el interior de un proyecto de Educación Básica generalizada, donde el hábito lector es el instrumento crítico.

No se trata de medir los alfabetizados por el número de quienes se incorporan a los programas de alfabetización, sino de saber con qué aprendizajes sostenibles se sale de dichos programas. No es la alfabetización literal el objetivo, sino la competencia de aprendizaje sostenible, la alfabetización se torna insostenible para muchas personas si el entorno cultural no favorece el hábito lector y si no tiene lugar una real incorporación a prácticas sociales lectoescritoras. No se trata de contabilizar los alfabetizados por el número de matriculados en los programas, sino por el número de personas que salen de ellos sabiendo utilizar la escritura y la lectura como herramientas habituales de aprendizaje autónomo. Este objetivo de formación debe impregnar todo el sistema educativo, independientemente de la edad o la condición social. La denominada Sociedad de la Información plantea la sostenibilidad de su contingencia dentro de la vigencia de la cultura lectoescritora.

Una de las dificultades que aparecen en la historia ya tradicional de los programas de alfabetización iberoamericana es la brevedad de las campañas de alfabetización y la dificultad para insertar a los alfabetizados en procesos de *aprendizaje letrado permanente*. Sin esta precaución, se mantendrán los índices elevados de analfabetismo regresivo que muestran las investigaciones y los informes sobre alfabetización de muchos países.

3.- ETAPAS Y NIVELES DE LA ALFABETIZACIÓN SOSTENIBLE EN VISTAS A UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El estudio de los documentos e informes en los que se fundamenta este artículo, lleva a los autores al convencimiento de que la planificación estratégica del proceso integral de alfabetización debe tomar en consideración tres niveles, a la hora de planificar las políticas culturales de alfabetización de personas jóvenes y adultas. Estos niveles deben, igualmente, hacerse transparentes en las prácticas de todos los Sistemas de Enseñanza.

- Nivel-1, de Alfabetización inicial o de alfabetización en sentido literal
- Nivel-2- de Acompañamiento a la lectura
- Nivel-3 de Educación Básica acreditable

El primer nivel está asegurado y promovido en todos los Sistemas de Enseñanza y es el directamente perseguido por las campañas de alfabetización. Correspondería al segundo nivel de *acompañamiento en la lectura para jóvenes y adultos*, el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias lectoras que preparen para el acceso a la etapa de la educación básica, insertando a los alfabetizados en niveles superiores de aprendizaje. Algunos países consideraron que alcanzado el nivel inicial de alfabetización (Nivel-1), la persona adulta estaba ya en condiciones de continuar autónomamente su formación. La constatación de una *cantidad enorme de abandonos* y de retornos al analfabetismo, lo que en Europa denominamos “iletrismo”, han demostrado que la alfabetización en sentido literal no garantiza las actitudes culturales sostenibles. El Plan Iberoamericano pretende afrontar este problema. Indica que las políticas culturales deben planificar para los alfabetizados un proceso de aprendizaje que se mantenga toda la vida. Muchos consideran, que la sostenibilidad de las actitudes culturales, únicamente se promueven dentro del desarrollo de hábito lectoescritor.

La alfabetización en sentido literal, en relación con personas jóvenes y adultas, fue la tomada principalmente a cargo de los distintos gobiernos, fundándose en la obligación que tienen de satisfacer el derecho de todo ciudadano a ser alfabetizado. Normalmente, se planificaba durante cortos períodos de tiempo, de manera procedimentalmente intensiva y destinada a grandes masas de población; porque la tasa de analfabetismo era considerada socioeconómicamente como un estigma y como un impedimento del desarrollo económico y social.

La práctica ha demostrado el error de confundir esta alfabetización inicial con una alfabetización sostenible, o la equivocación política de considerar la alfabetización como una acción mecanicista y minimalista, una acción sencilla, de corta duración y a realizarse en tiempos récord.

Articular la alfabetización y la educación básica

Para sobrepasar del concepto de alfabetización literal, los estudios e informes más actuales y mejor fundamentados, sugieren a los países iberoamericanos que desarrollen un nuevo diseño alfabetizador que comprenda ofertas amplias y eficaces, que diferencien un nivel inicial (alfabetización), seguido de ofertas y de trayectos educativos que acrecienten el hábito lectoescritor que, finalmente, permitan la acreditación de la educación básica, utilizando para tal fin métodos y prácticas formativos que aseguren la atención a la diversidad y la inclusión educativa de aquellos colectivos más vulnerables y tradicionalmente desatendidos.

En la mayoría de los países se considera que, según el concepto amplio y consensuado de alfabetización (nº 4.2.2. pág. 6 del Plan Iberoamericano) el currículo del programa ha de considerar la continuidad educativa hasta la titulación básica del país, hasta la inserción sociocultural y sociolaboral e incluso hasta la consolidación de hábitos permanentes de aprendizaje lector que duren toda la vida.

Como ejemplos de este intento por articular la alfabetización con la educación básica, sin entrar en su valoración, podemos citar solamente dos experiencias distintas y distantes: la utilización del método alfabetizador “yo si puedo”, que aplica la “misión Robinson” en Venezuela y la tendencia de las distintas versiones del “Programa PAEBA” para articular la alfabetización con la educación básica y la inserción laboral.

Entre los métodos de alfabetización con más repercusión en América Latina encontramos el “Yo si puedo”, elaborado por la profesora cubana Leonela Relys, aplicado en Haití, Venezuela, Paraguay, Argentina, México, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Republica Dominicana, Brasil, Honduras, Perú. Es un método que alfabetiza en periodos medios de 2 a 3 meses. Venezuela, p.e., utiliza este método para alfabetizar y lo enmarca en un proceso de aprendizaje más amplio que abarca desde la alfabetización hasta los estudios universitarios y la inserción sociolaboral. Son varias las misiones que componen este sistema complejo: la “misión Robinson” (alfabetización hasta sexto grado de los nueve que comprende la educación básica.), la “misión Rivas” (bachillerato) y la “misión Sucre” (educación universitaria), la “misión Vuelvan Caras” (inserción laboral)². Como se puede constatar, la voluntad de alargar los procesos de alfabetización, más allá del método “yo si puedo”, es explícita. Esta voluntad exige colaboración de agentes, además de los funcionarios docentes, que presenten servicios

² La Misión Robinson utiliza el método Yo si puedo. Con tres etapas: Adiestramiento (10 clases) formación en habilidades musculares y de coordinación que requieren para la escritura. Enseñanza de la lectura y escritura (42 clases) y Consolidación (13 clases) en las que se da firmeza y solidez al aprendizaje. Pero para que esto sea efectivo tiene que tener una continuidad que en Venezuela se pretende dar a través de la conexión de la Misión Robinson con la misión Vuelvan Caras (economía popular) que promueve la formación en oficios, con el programa Empleo Rápido para aquellas personas que dominando un oficio carecen de los medios para ponerlo en práctica y sobre todo con la misión Rivas que da continuidad a estudios superiores al sexto grado y al bachillerato.

más complejos que los que prestan los tradicionales métodos de alfabetización inicial. Entre estos servicios se encuentran materiales de lectura tanto reglada (manuales) como no reglada y otro tipo de dispositivos digitales o audiovisuales.

Otro de los programas con repercusión en varios países de Iberoamérica es el “Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA)”, que puso en marcha España en el año 1993 en varios países latinoamericanos: El Salvador, República Dominicana (PRALEB), Honduras (PRALEBAH), Nicaragua (PAEBANIC), Paraguay y Perú con los objetivos de reducir el analfabetismo. En todas las versiones de este programa se pretende explícitamente ofrecer a los adultos la oportunidad de continuar estudios. Las distintas versiones del Programa PAEBA están favoreciendo la formación amplia, tanto sociocultural como sociolaboral, a través de su conexión con las aulas MENTOR, también de origen español. Aulas que necesitan de mucho material escrito y digitalizado, puesto que su oferta de aprendizaje se hace a través de la red.

Bastan estos dos ejemplos, para confirmar el convencimiento acerca de que promover una alfabetización sostenible implica insertar el proceso de alfabetización literal dentro de la promoción de la Educación Básica.

Articular alfabetización con inserción laboral

Una de las preocupaciones en Iberoamérica es la de asegurar que la alfabetización sirva para la inserción laboral. Uno de los primeros efectos que se pide a la alfabetización es que facilite la inserción en los distintos puestos de trabajo o, lo que es lo mismo, que la lectura y escritura sean una fuente de aprendizaje para la cualificación profesional. De ahí la preocupación por articular la alfabetización con la formación profesional. Para los autores del informe de la red RIEJA, aprender a leer es tan urgente como aprender a trabajar. Por eso la lectura y escritura tienen que ser un trampolín para ello. Si se desconectan se pierde el sentido de la alfabetización.

Sin necesidad de analizar todas las experiencias existentes en este campo, ni tampoco con la pretensión de hacer una valoración de ellas, podemos citar algunas experiencias que muestran esta voluntad articuladora de la alfabetización con la formación profesional.

Guatemala mantiene un concepto de *alfabetización y postalfabetización integral para el trabajo* (AIT), que implica aprender a leer, escribir y calcular vinculados a proyectos socioproductivos; un concepto de *alfabetización y postalfabetización comunitaria integral* (ACI), que enseña a leer y escribir con orientación al desarrollo comunitario y *alfabetización y postalfabetización integral familiar* (AII), como acción ejecutada por los niños que enseñan a sus padres, aunque dirigidos por una persona mayor. Entiende el programa que la alfabetización está vinculada a proyectos económicos productivos, con el objetivo de que la persona se prepare en una ocupación o un oficio, implica el desarrollo de habilidades acordes a las necesidades socioculturales, y económico-

productivas de la población. Y que a ellas se accede tanto por medio de la educación formal como no formal.

En Honduras se constató la insuficiencia de las campañas para abordar el problema en sus raíces estructurales. Para corregir esta situación se relanzó una actuación, entre otras, de educación funcional de adultos, cuyo objetivo era el impulso de la educación primaria, junto con los centros de cultura popular dedicados a impartir formación ocupacional básica, que facilitase la inserción laboral de las personas mayores de 15 años. En la actualidad se acompaña el proceso de alfabetización y educación básica con el desarrollo de competencias profesionales. De hecho el PRALEBAH enmarca sus acciones en los objetivos y estrategias del “Plan Nacional de Desarrollo Humano Productivo de Jóvenes y adultos, Ramón Rosa” (1995-2001). Este programa une alfabetización, educación básica y formación ocupacional. Los materiales que acompañan a este plan, además de los necesarios para las distintas áreas de conocimiento, proponen lecturas complementarias de acuerdo a la temática que se va desarrollando. Otro esfuerzo que se está haciendo es conectar el PRALEBAH con el “Proyecto Vulcano” de formación ocupacional. Un proyecto que se utiliza en varios países iberoamericanos (Nicaragua o Paraguay) con la misma voluntad de integrar alfabetización y inserción laboral.

El programa “Contigo aprendo” de Chile, que sólo llega hasta el 4º año (de 8) de la educación básica, es completado con el “Programa Chilecalifica” y con el sistema de cualificaciones que acredita aprendizajes adquiridos por diversas fuentes, además de la enseñanza formal. Este tema es particularmente importante, porque supone que los trabajadores pueden aprender a través de su experiencia laboral o la experiencia lectora y que estos aprendizajes pueden ser validados y certificados.

Ensamblar alfabetización con aprendizaje sociocultural a lo largo de toda la vida

En realidad, la alfabetización sólo está consolidada, será sostenible, si permite a los alfabetizados ejercer un aprendizaje autónomo, relativamente independiente de la enseñanza y que pueda desarrollarse, no sólo a lo largo de toda la vida activa, sino a lo largo de toda la vida. Es decir, no solamente en torno a los aprendizajes exigidos por el ámbito laboral, sino por todos los aprendizajes conseguidos en el ámbito sociocultural.

En México se reconoce que la alfabetización no será equitativa, si no permite seguir aprendiendo a lo largo de la vida. El aprendizaje continuo es la llave del futuro. Para México lo importante no está en incorporar al proceso de alfabetización (matricular), sino en garantizar la continuidad, a través de la alfabetización, hacia la formación básica y a la vida social y laboral. El objetivo es capacitar para la vida y para el trabajo. La clave de la alfabetización y del programa “MEVyT Modelo Educación para la Vida y el Trabajo” plantea que la alfabetización es la herramienta para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

En Nicaragua y Paraguay Las campañas de alfabetización han sido consolidadas por programas de alfabetización no formal y de iniciación al trabajo, como el “Programa Vulcano”.

Agentes y acciones que suponen todas estas prácticas articuladoras

Son varios los documentos sobre alfabetización en Iberoamérica que hacen referencia a la necesidad de incorporar nuevos agentes, instituciones y acciones, con vistas a poder conseguir unos pueblos realmente alfabetizados. Según el documento base de la “Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización”, los esfuerzos en pro de la alfabetización universal requieren, no sólo incrementar la matrícula escolar o los programas para jóvenes y adultos. Es esencial contar con ambientes adecuados y estimulantes en el hogar, el aula de clase, el lugar de trabajo, la comunidad, las bibliotecas, los lugares de juego y recreación, etc. Leer y disfrutar de la lectura, escribir y disfrutar de la escritura, son las vías más efectivas para el desarrollo de la lectura y la escritura con sentido. Los esfuerzos deben por ello incluir cuestiones tales como:

- provisión y mejor aprovechamiento de bibliotecas escolares y comunitarias,
- diseminación de materiales impresos, acceso más amplio a periódicos, radio, televisión y computadoras, así como a una variedad de actividades culturales capaces de estimular la expresión y la comunicación oral y escrita.
- Alfabetización a partir de diversas instituciones y diversos agentes La adquisición, el desarrollo y el uso de la alfabetización ya no pueden concebirse como responsabilidad de una única institución, un único sector o una única modalidad educativa. Ni el sistema escolar ni los programas extraescolares pueden hacer frente a esta tarea de manera aislada. Esta requiere complementaridad y sinergia en la acción de gobiernos, ONGs, universidades, iglesias, asociaciones de docentes, padres de familia y alumnos, organismos públicos y privados.

Indicamos escuetamente algunas de las acciones y agentes a los que los distintos informes y estudios aluden. Nos vamos a referir a tres aspectos: 1.- La promoción de ambientes literarios. 2.- La incorporación de modalidades no formales de enseñanza y aprendizaje 3.- La necesidad de establecer diferentes áreas y niveles.

4.- PROMOVER AMBIENTES FAVORABLES A LA ALFABETIZACIÓN:

Extraemos los ejemplos que siguen de los Informes de Países, aludidos en los documentos y notas iniciales de este artículo.

El capítulo octavo del Informe de la UNESCO -2006, sobre “La alfabetización un factor vital”, está dedicado a la creación “sociedades alfabetizadas”. En él se dice

expresamente que los ambientes alfabetizados contribuyen de una manera muy significativa a la generalización y consolidación de la alfabetización en la medida que, siendo ricos en documentos escritos y visuales, animan a los individuos a llegar a ser alfabetos y a preservar e integrar en sus vidas las competencias lectoras adquiridas. Tanto en la casa, en la calle, en el lugar de trabajo, en las comunidades, los ambientes alfabetos ejercen una gran influencia

Otros documentos inciden en el valor de los ambientes alfabetizados para alfabetizar. Según las conclusiones del “Primer Estudio Internacional Comparativo”, apadrinado por la UNESCO, los documentos impresos están muy desigualmente repartidos y esto incide en la reproducción del analfabetismo en aquellos ambientes escasos de documentos impresos. En África por ejemplo que representa el 12% de la población mundial tiene el 2% de la edición mundial y en las zonas rurales de América Latina la difusión de libros y periódicos es muy restringida. Esto influye en el aumento de analfabetos regresivos, a pesar de los esfuerzos que se hagan en alfabetizarlos. Los dos determinantes mayores de la adquisición del lenguaje y de las matemáticas corresponden al nivel de estudio de los padres y a la presencia de 10 o más libros en el hogar³.

La “Encuesta Internacional sobre alfabetización de adultos (EIAA)” ha examinado los factores asociados a la consolidación del alfabetismo en 20 países de las OCDE. Entre las actividades que han propiciado el alfabetismo se encuentran: leer libros y periódicos y frecuentar bibliotecas. Para generar estos ambientes favorables a la alfabetización, diferentes países iberoamericanos aluden explícitamente a los planes de lectura⁴.

Algunos países, como Perú, hablan de la “literalización” de la Sociedad, mediante actividades colectivas, y del fortalecimiento de la alfabetización, mediante la creación de ambientes letrados.

El “Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA)” es un programa de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, a través del cual se adquirió el compromiso de emprender o continuar acciones inmediatas y con proyección a largo plazo, en favor de la lectura que pudieran ser protagonizadas por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. ILIMITA es una plataforma de integración cultural de las naciones

³ Willms, J. D. & M.A. Somers (2001). *Schooling outcomes in Latin America*. New Brunswick: Canadian Research Institute for Social Policy at the University of New Brunswick y LLECE; Cfr. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001372/137293s.pdf>. (29-1-2008); Willms, J.D. (2006). *Learning Divides: Ten Policy Questions About the Performance and Equity of Schools and Schooling Systems*. Montreal: UNESCO; Carnoy, M. y Marshall, J. (2004). Comparing Cuba Students' Academic Performance with the Rest of Latin America. *Comparative Education Review*. Forthcoming.

⁴ Distintos Planes de fomento de la lectura
ver en <http://www.fronesis.org/alfabetizacion.htm>

iberoamericanas, fundamentada en la lectura y la escritura como herramientas de inclusión social y desarrollo.

Según el “Plan Nacional de Lectura” de Argentina, el encuentro entre los lectores y los libros constituye una condición necesaria -aunque no suficiente- para formar lectores y para que crezca en el país la comunidad de personas lectoras, dentro y fuera de las escuelas. Por eso, el “Plan Nacional de Lectura”, coordinando acciones para la formación de lectores entre niños, jóvenes y adultos, genera y apoya la entrega de diversas bibliotecas en articulación con otros programas del Ministerio.

El Estado actúa para el desarrollo de la lectura en Brasil de distintas formas. El “Plano Nacional do Livro e Lectura” (PNLL) es un conjunto de proyectos, programas, actividades y eventos en el área del libro, la lectura y las bibliotecas, emprendido por el Estado en sus ámbitos federal, estatal y municipal. La prioridad del PNLL es transformar la calidad de la capacidad lectora del Brasil y acercar la lectura al día a día del pueblo brasileño. El “Concurso de literatura para todos” en Brasil tiene como finalidad motivar para la continuación de la lectura, por parte de los recién alfabetizados, enfrentando de esta forma un serio problema en el proceso educativo de jóvenes y adultos: la tasa de retorno al analfabetismo que llega a un 60% según datos de la “Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios” (Pnad). El proyecto “Literação Vivaleitura” está vinculado a la educación de jóvenes y adultos. Observando que muchos recién alfabetizados no continúan estudios en la educación de jóvenes y adultos y que muchos libros son inadecuados para este tipo de perfil sociocultural, este proyecto tiene como desafío articular la postalfabetización con las demás etapas de la educación de jóvenes y adultos.

En México, se considera que la lectura de libros -indispensable para la formación de lectores capaces- es una tarea inaplazable. El programa “CONACULTA: la lectura en tus manos” tiene por objetivo formar más niños, jóvenes, hombres y mujeres que sean lectores más expertos, curiosos y ávidos, que hagan de la lectura un medio para crecer, a lo largo de la vida, en conocimientos, sensibilidad e imaginación, en su capacidad crítica y su posibilidad de abrir y aprovechar nuevas oportunidades es una tarea enorme.

El Gobierno Nacional de Colombia ha propuesto el “Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006”. El objetivo fundamental de este plan es mejorar los niveles de lectura y escritura, fortalecer y racionalizar los servicios prestados por las bibliotecas públicas y escolares colombianas, facilitando el acceso de toda la población nacional a la información, conocimiento y entretenimiento.

En Chile, “BiblioRedes” es un programa de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) que permite a las personas convertirse en agentes activos del desarrollo cultural y social de su localidad y superar las barreras de aislamiento. “BiblioRedes” ha sido protagonista de la “Campaña Nacional de Alfabetización

Digital”, que promueve el Gobierno para instruir a la ciudadanía en las nuevas tecnologías digitales.

El “Plan Nacional de lectura: leer un derecho”, en Uruguay, pretende promover, articular y divulgar acciones a favor de la lectura como herramienta de inclusión social y desarrollo.

La potenciación de la lectura en diferentes instituciones y medios de comunicación

Las bibliotecas, si están adecuadamente pensadas y gestionadas, pueden convertirse en centros potentes de aprendizaje capaces de complementar y ampliar lo que aprenden los alumnos en el sistema escolar, y proveer oportunidades de lectura y aprendizaje permanente a jóvenes y adultos, que están fuera del sistema escolar. Para ello, es imprescindible que sean gestionadas como instituciones promotoras locales de educación básica, mediante el fomento del hábito lector en su zona de influencia, en vez de reducirse a instituciones expositoras o conservadoras de libros. Una gran variedad de bibliotecas - escolares, comunitarias, móviles, en el lugar de trabajo, públicas o privadas - pueden atender las necesidades específicas de lectura de una gran variedad de lectores, pasando a constituir verdaderos centros culturales con potencial para promover el desarrollo comunitario y local.

Además de las bibliotecas como lugares de difusión de la lectura, los medios masivos de comunicación juegan un papel importante en desarrollar la conciencia, el aprecio y el uso de la alfabetización. Periódicos regulares, así como especialmente diseñados para la promoción cultural de los adultos, son útiles para asegurar hábitos cotidianos de lectura. En el lugar de trabajo, periódicos y boletines pueden asimismo apoyar el desarrollo de la alfabetización.

El potencial de la radio, la televisión y el video no ha sido cabalmente aprovechado para los fines de la alfabetización y de la educación en general. Hay experiencias en las que se ha invitado a celebridades a leer literatura clásica en la radio, o a hacer de telemaestros a través de la televisión, mientras los estudiantes siguen la transmisión radial o la clase televisada con material impreso de apoyo. Asimismo, la práctica de la lectura puede ser promovida en la televisión usando subtítulo en la misma lengua, de modo que niños, jóvenes y adultos puedan, al mismo tiempo, escuchar y seguir con la lectura. Los Estados deben hacer visible, a través de los medios masivos de comunicación, la persistencia en la promoción cultural de la población a través de la lectura: hacer sistemáticamente visibles las iniciativas locales o regionales en este sentido. Esta publicidad puede actuar como motivador para el sostenimiento de las acciones sociales que se suman al proyecto.

La incorporación de modalidades no formales de enseñanza y aprendizaje

Según la red RIEJA, las tareas de los Estados en el ámbito de la educación de jóvenes y adultos se están transformando, debido a que las fuentes de donde procede el conocimiento cada día son más plurales y los tradicionales circuitos están cada vez más trascendidos, tanto por iniciativas locales como transnacionales. De ahí que los Estados tengan que dedicarse no sólo a la calificación de las personas mediante su oferta formal de planes de enseñanza, sino también a la acreditación de los saberes adquiridos por otros procedimientos diferentes. De ahí, la participación existente de distintos ministerios en las ofertas formativas, de distintas modalidades (no formales) y de distintos agentes.

Los informes aluden a la necesidad de unir dos polos: el formal y el no formal, lo que se aprende en la escuela y lo que se aprende fuera de la escuela, lo que se aprende desde la enseñanza y lo que se aprende desde la experiencia, lo que se aprende en instituciones y lo que se aprende en la calle, lo que se aprende de una manera autónoma e informal y lo que se aprende una manera guiada y autorizada. La experiencia acumulada por las personas jóvenes y adultas por diferentes medios, deben ser atendidas por los sistemas de acreditación, dado que este sistema de acreditación en todos los países del mundo funciona como filtro para la promoción profesional y la movilidad social. El sistema de acreditación debe reflejar la complejidad de itinerarios por los que los ciudadanos acceden a la cultura. Varios son los lenguajes y experiencias que abordan esta bipolaridad, formal y no formal, de aprendizajes:

- *Una llamada a la amplia participación y responsabilidad social en la Alfabetización para Todos*

Esto implica, según el “Informe base de las Naciones Unidas para la Alfabetización”, un involucramiento de las familias, los sistemas escolares, las instituciones educativas, culturales y religiosas, las bibliotecas, los centros académicos y de investigación, los medios de comunicación masiva, la empresa privada, las organizaciones sociales y deportivas: todos tienen un lugar y un papel en esta gran cruzada de la alfabetización sostenible. Estado y sociedad civil deben renovar su interés en la alfabetización y convertirse en aliados críticos en esta Década de la Alfabetización.

Una respuesta típica a esta llamada puede encontrarse en Honduras, por ejemplo, donde existe una especial insistencia por establecer mecanismos de coordinación y relación con distintas áreas de la administración Secretaría de Salud, Secretaría de Técnica y Cooperación (SETCO), Secretaría de Recursos Naturales (SERNA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad de Apoyo Técnico (UNAT), Comisión Nacional de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Las municipalidades, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO).

Otra experiencia similar que potencia la modalidad no formal de enseñanza son los “Círculos de extensión cultural” de Uruguay. Son círculos que cuentan con un profesor coordinador, son de asistencia flexible, abiertos a la comunidad y en cada centro se desarrollan programas, de acuerdo a los intereses de los alumnos y los recursos disponibles. Algunas propuestas que desarrollan estos círculos son: apicultura, dibujo y pintura, danza, música, arte dramático, informática, taquigrafía, contabilidad, círculo de lectores, club de narradores, primeros auxilios, etc.

- *El reconocimiento de las cualificaciones en Chile, Perú y México*

En Chile, México y Perú, p.e., existen programas para el reconocimiento acreditado de las diferentes competencias adquiridas por los adultos en sus ocupaciones. Esta medida supone un reconocimiento, no solamente de los aprendizajes no formales e informales adquiridos de una forma letrada, sino también los adquiridos de una forma iletrada, a través de la experiencia profesional y ocupacional.

Esto supone, modificar el concepto del analfabetismo y el modo de considerar la situación cultural del analfabeto; en este momento, tanto lo uno como lo otro, tiene una consideración predominantemente negativa y merecedora de calificativos como “lacra” o “epidemia” a combatir; proponemos una consideración que tome en cuenta competencias culturales a completar y a perfeccionar.

Los analfabetos también saben y han aprendido muchas cosas que merecen reconocimiento y acreditación social. El objetivo ha de consistir en convencerles de que, sin alfabetización, se privan de una fuente de aprendizaje y de calidad de vida potencial complementaria de gran trascendencia. Igualmente, habría que reconocer las aportaciones que ellos pueden prestar a los letrados desde la cultura de la escucha, la comunicación oral y el valor de sus experiencias tanto personales como profesionales.

Esta visión positiva del analfabeto es, a nuestro juicio, un elemento clave a tener en cuenta en la metodología a seguir en los procesos de alfabetización.

5.- LA ETAPA DE FORTALECIMIENTO LECTOR Y LA ETAPA DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS.

En el apartado anterior considerábamos especialmente el nivel más elemental de alfabetización e introducíamos consideraciones generales sobre el proceso y sobre sus agencias y agentes. Consideraremos, ahora, los niveles de consolidación del hábito lector y su proyección hacia la Educación Básica acreditada.

Estos dos niveles curriculares, el de acompañamiento y consolidación del hábito lector y el de Educación Básica propiamente dicha, los concebimos dentro de los siguientes criterios generales: una *orientación formativa* exigible a toda la población adulta, en

tanto que ciudadanos participativos, una *orientación profesional* a la que aspiran o en la que se desenvuelven las personas adultas, y en un *marco de diversidad personal y cultural*. Consideramos que el aspecto más importante de la planificación de estas etapas consiste en el planteamiento de sus objetivos y metas, obedeciendo a los criterios enunciados. Entendemos que los objetivos de estos dos niveles o etapas son los siguientes:

- El conocimiento y uso de la lengua en sus funciones comunicativas y como vehículo de la información
- El uso del cálculo como herramienta fundamental del pensamiento lógico y de la organización espacial y de la ponderación de la experiencia
- El conocimiento y valoración de la ciencia y la tecnología que impregnan las prácticas sociales
- La valoración del medio ambiente como escenario del desenvolvimiento de la vida
- El fomento de la cultura y las actitudes biosanitarias
- La comprensión de los conocimientos y procedimientos que cualifican las actividades laborales
- La necesidad de cultivar la sensibilidad, la expresión y la comprensión de los valores estéticos y de las prácticas artísticas
- El reconocimiento y la participación en el proceso cultural introducido por las tecnologías de la comunicación
- El acceso crítico al conocimiento, procedimientos, actitudes, y valores de la organización social y de la estructura de la convivencia ciudadana

Todo ello, debe promoverse mediante el fomento de actitudes positivas hacia la lectura que conduzcan no sólo al conocimiento y reconocimiento del valor de la cultura literaria, sino a su transformación en competencias de uso en contextos plurales. Cada uno de esos objetivos y metas, con evidente sentido transversal, puede transformarse en un área de contenidos para la planificación del currículo formativo. Debe ser la necesidad social de cultura la que guíe la planificación y no el respeto a la organización vertical convencional del conocimiento en la Academia.

La transparencia de criterios y metas y el reconocimiento de las mismas, es esencial tanto para educadores como para las personas adultas que acceden al plan formativo. La identificación reflexiva con las mismas es el primer paso en el desarrollo de una cultura básica con sostenibilidad, la primera etapa de una deliberación consciente sobre la propia necesidad de cultura, el punto de vista desde el que valorar críticamente los aspectos capitalizables de la experiencia acumulada y las líneas de avance cognitivo y actitudinal para la actualización profesional de los educadores que intervienen en los procesos de Educación Básica de personas adultas. Con los mismos objetivos, es evidente, que la Educación Básica de niños y adolescentes no plantea los mismos interrogantes culturales, ni los formula al mismo nivel de complejidad, que la Educación Básica de personas jóvenes y adultas. Esos objetivos, concebidos para

personas jóvenes y adultas, tienen requerimientos especiales para todos, educadores y educandos.

Definidos criterios y objetivos es habitual, con el objeto de precisar más las metas que definen ámbitos de actuación, identificar “competencias” para que éstas sean tomadas como elementos para la organización de los diferentes itinerarios culturales, a través de los cuales construir diferentes modalidades de procesos en vistas al objetivo general de conseguir una Educación Básica acreditada para personas adultas.

6.- COMPETENCIAS BÁSICAS PARA UNA EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS SOSTENIBLE

El concepto de competencia aparece en las publicaciones con significados distintos y distantes.

Competente se utiliza para designar la autoridad que “tiene poder para”, el técnico que “tiene capacidad de”, el trabajador con “responsabilidad sobre”, la persona “apta para el desempeño de una función”. Competencia está asociada también a funciones de rivalidad, como en “competitivo” o en “competición”. El término *competencia* tiene tradicionalmente un significado asociado a una disposición innata de carácter psicobiológico, pero que se desarrolla y adapta en función de las exigencias y estímulos de los determinados contextos ambientales. En este sentido, a partir de los años noventa, el concepto de competencia que comienza a predominar es el asociado a las exigencias de la formación laboral y profesional. El término competencia se usa abundantemente en el ámbito laboral para indicar la capacidad de realizar las actividades correspondientes a una profesión, conforme a los niveles esperados en el empleo, y se define como *el conjunto de conocimientos, "saber hacer", habilidades y aptitudes que permiten a los profesionales desempeñar y desarrollar roles de trabajo en los niveles requeridos para el empleo.*

El concepto de competencia incluye, además de lo dicho, una interacción entre conocimientos y acciones, valores y conductas, teoría y práctica, saber hacer y saber ser. Las competencias posibilitan el acercamiento y la traducción de los conocimientos, actitudes y valores en acciones, funciones y ejercicios prácticos, necesarios para participar, humana y dignamente, en los distintos ámbitos de la vida cotidiana. En el fondo, las habilidades y competencias implican una formación que orienta las capacidades, los conocimientos, los procedimientos, los valores y las actitudes hacia la vida práctica y cotidiana. Las competencias se construyen, por lo tanto, sobre la base de habilidades y de conocimientos, mediante los procesos de formación o mediante la experiencia acumulada que las desarrollan y las traducen en formas concretas de actuación. La competencia está, por lo tanto, formada por una serie de recursos metacognitivos, cognitivos, afectivos y sociales que se orientan a resolver tareas y funciones que exige una situación determinada.

Una vez desarrolladas, cuando las competencias son reconocidas, mediante *acreditación social*, lo son en términos de *cualificaciones*. La cualificación es, en este sentido, el resultado del reconocimiento oficial de las competencias adquiridas o desarrolladas para el desempeño de determinadas tareas o funciones sociales. Si no es así quedan socialmente irreconocibles y el sujeto pierde oportunidades de movilidad y reconocimiento social

En este documento, el término competencia se define como un conjunto coherente de habilidades, capacidades, destrezas, conocimientos, valores y actitudes que tiene una persona para poder ejercer una función determinada en cualquier ámbito de la sociedad, tanto en el ámbito de las empresas como en el ámbito de la participación social y de la resolución de problemas personales o de aprendizaje de conocimientos contenidos en el acervo cultural accesible. El concepto de competencia ha de proponer una interacción entre conocimientos y actividades, entre valores y comportamientos, entre teoría y práctica, entre saber hacer y saber ser.

El conjunto de las competencias y habilidades que se programen, constituye un elenco de *objetivos particularizados de formación*, que definen, a su vez, en líneas generales el horizonte por el que se define y puede acreditarse la Educación Básica de personas adultas. Para evitar ambigüedades y controversias bizantinas, tal como definimos las competencias, podrían tomarse éstas, perfectamente, por metas o por objetivos: generales, particulares y específicos, dentro del proyecto curricular.

En términos generales, la formación básica demanda de la persona adulta tanto el esfuerzo de estudio que enriquece la memoria y acumula y construye conocimientos, como la realización hábil de actividades y procedimientos, mediante los cuales se aplican sus conocimientos.

El conjunto de las competencias y habilidades, constituye un elenco de objetivos competenciales, que definen, en líneas generales, el horizonte formativo de la Educación Básica de personas adultas. Los conceptos de *competencia* y *habilidad* pretenden resaltar que la formación no debe tender únicamente a acumular conocimiento, aunque esto sea importante, sino extenderse a capacidades de desempeño, como cualidades de la relación entre conocimientos y prácticas en las diferentes áreas de actividad, en las que se requiere de la participación de una persona adulta en la Comunidad Social, o aquellas que se solicitan para un campo ocupacional al que se aspira.

Dado que los problemas que afronta la actividad requieren de comprensión de nociones y de procedimientos, la formación básica demanda de la persona adulta tanto del esfuerzo de estudio que enriquece la memoria como de la realización adecuada de las actividades que aplican sus conocimientos; dentro de esta interacción es donde los conocimientos se tornan en significativos y transferibles.

La referencia a la práctica, a los intereses y ocupaciones profesionales de las personas adultas, viene exigida, tanto por el derecho a que la formación propuesta repercuta en la calidad de vida que reclaman las personas adultas como por la necesidad de la participación colectiva que genera el desarrollo social de las comunidades. De ahí que la Educación Básica implique el desarrollo de motivaciones, de actitudes y de la identificación con los valores que definen la calidad de vida de una comunidad. La formación de las personas adultas, en definitiva, pretende enriquecer el autoconcepto de la persona adulta en cuanto a lo que puede dar de sí, contribuir al desarrollo social con el capital humano necesario al desarrollo social posible y sostenible, y alimentar la deliberación crítica con la que el adulto debe afrontar sus decisiones y comportamientos en todas las circunstancias de su vida.

Estos conceptos de actitud, conocimiento, habilidad y competencia:

- Se expresan como metas comunes explícitas en los documentos presentados por todos los países.
- Han de guiar los diseños y la producción de materiales y recursos de formación
- Permiten planificar diferentes maneras de implementar los currículos de Educación Básica de personas adultas, tanto en planteamientos formales como informales.
- Posibilitan la organización de las enseñanzas y la selección de los contenidos y estrategias metodológicas pertinentes
- Posibilitan el planteamiento de itinerarios formativos diversificados

Pongamos dos ejemplos:

- *Competencias básicas en el Área de lengua y Comunicación*

- Emplear el lenguaje como instrumento, para cualificar las representaciones del mundo, expresar críticamente el significado de acontecimientos y experiencias, y mejorar la función de transmisor de cultura a personas de otras generaciones.
- Generar pensamiento estructurado.
- Fomentar la coherencia del discurso y calibrar críticamente la propia opinión.
- Acceder al valor del diálogo como medio para resolver problemas o solventar conflictos, tanto cognitivos como emocionales.
- Contrastar y eliminar estereotipos y fomentar la comprensión de todas las formas de diferencia: de género, de cultura, de condición social, de edad...
- Valorar la importancia de la escritura correcta como medio para una participación ciudadana eficaz.
- Valorar la importancia de la lectura como medio para mantener activo y actualizado el pensamiento, para mejorar el propio autoconcepto, para construir la propia identidad y para cualificar la actividad social y profesional

- *Competencias básicas en el Área de la matemática*

- Utilizar los números y las operaciones con ellos, como medio para estructurar lógicamente (con claridad y precisión) las informaciones, plantear y resolver problemas de la vida cotidiana
- Manejar los elementos fundamentales del código numérico y de la representación geométrica
- Ejercitar los procesos de pensamiento a los que contribuyen las operaciones matemáticas o las representaciones geométricas, y la validez de los procedimientos asociados con ellas.
- Emplear las habilidades de cálculo para la construcción de juicio crítico sobre los acontecimientos y sobre las informaciones que afronta el adulto en la vida cotidiana.
- Aplicar estos conocimientos a la toma de decisiones, racionalmente construidas.
- Emplear la matemática y la geometría para analizar situaciones complejas.

7.- EL PROBLEMA GENERAL DE LA GENERACIÓN DE RECURSOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS SOSTENIBLE

Creemos que el problema fundamental generalizable a todo Iberoamérica es el de disponer de materiales especialmente concebidos para la educación de personas jóvenes y adultas. Es la consecuencia de cuanto hemos aprendido de los Documentos Generales y de los Informes de los diferentes países. Estos recursos deben construirse para responder a las competencias que se demandan de la persona adulta, a sus intereses y a las exigencias sociales que consideran a la persona adulta como el sujeto genuino del que dependen las aspiraciones de progreso económico, de progreso cultural y de desarrollo democrático. La transformación social tiene en el adulto al sujeto genuino para la consumación de la aspiración, las sociedades no pueden esperar a la generación siguiente, esto las endentece y las tara. Las oportunidades infantiles dependen realmente, en gran medida, del contexto adulto que las acoge.

Cuando uno entra en una librería comprueba fácilmente que la industria editorial ha objetivado su oferta tomando como grupos diana dos grupos sociales: el de los niños y el de las personas adultas formadas. Los jóvenes y las personas adultas en situación de demanda formativa no han sido, en ningún país, diana de la industria editorial. Sin embargo, este grupo está formado en Iberoamérica por millones de personas.

Cuando un adulto de formación limitada en lo básico solicita un libro sobre cualquier contenido, o no lo encuentra a su nivel apropiado, o se toma la salida de proporcionarle una novela.

Si en vez de tomar los millones de adultos tomamos otros escenarios, la demanda bibliográfica para personas jóvenes y adultas se contaría en Iberoamérica por cientos de miles: (i) libros para enriquecer las bibliotecas locales (ii) libros para ponerlos a disposición de animadores socioculturales y poder emplearlos como material de base para el programa de educación básica. En este caso, las bibliotecas suficientemente dotadas de recursos literarios para personas adultas, permitirían planificar *itinerarios de*

lectura. Estos itinerarios, si son planificados y monitorizados (dejando constancia de cada libro leído y del plan de lectura y realización de actividades seguido por cada persona), pueden constituir un currículo de formación básica que sería susceptible de acreditación. (iii) Libros para enriquecer las bibliotecas de Centros de Educación de Adultos (entorno formal), donde exista un plan de educación básica con textos propios. En este caso, la buena dotación de libros constituye un recurso importante para el fomento del hábito lector, para estimular la curiosidad intelectual sobre los temas de ese currículo, para enriquecer con nuevo contenido y nuevas prácticas los temas tratados y para motivar decisiones autónomas de aprendizaje.

Un material pedagógico importante, no disponible, es el de construir textos y guías que faciliten a los animadores culturales y a los profesores de Centros para personas adultas, procedimientos mediante los cuales construir itinerarios alternativos de Educación Básica mediante la práctica de la lectura.

La industria editorial debe tomar a la persona adulta como diana y, hasta que ese mercado se cree, los Estados deben comportarse como demandador subsidiario. Ese mercado adulto no se crea por la enorme masa de personas adultas sin Educación Básica y sin competencia autónomas de promoción de la formación. La carencia cultural fundamental que muestran es la que no haber tenido la oportunidad de cristalizar en sus mentes ni en sus emociones la percepción de que disponer de un libro es una inversión de beneficios imponderables. Los Estados y los responsables de la administración también deben convencerse de que la aproximación del libro es una inversión en progreso social. Queda, como realidad intermedia, para maximizar inversión, la formación de formadores competentes en tomar el fomento del hábito lector como instrumento para el progreso en Educación Básica y tomar las Bibliotecas como instituciones promotoras de formación. Planificar todo esto, creemos que es el mejor procedimiento para la expansión de la Educación Básica entre personas jóvenes y adultas.

Notas

(1). De seguir vivo El Prof. Florentino Sanz, este artículo incluiría su firma, porque durante largas sesiones de trabajo con él, los autores que lo firman, discutieron y fijaron las ideas que en él se reflejan. A él le dedicamos el escrito.

(2). <http://www.oei.es/alfabetizacion/FOLLETOPIA2.pdf> (29-1-2008). El Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015. El Plan arrancó del mandato recibido de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Salamanca, octubre 2005). En cumplimiento del mismo, la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación (Montevideo, julio 2006) acordó elevar a la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, para su consideración y respaldo, la propuesta del Plan, al objeto de que se pueda avanzar en su desarrollo y concreción mediante la formulación del Plan Operativo 2007. <http://www.oei.es/alfabetizacion/b/DOCBASE%20PIA.pdf> (29-1-2008). El planteamiento del documento había tenido en cuenta los Informes elaborados por los diferentes países: <http://www.oei.es/alfabetizacion/informepaises.pdf>. (28-1-2008)



- (3). <http://www.mec.es/educa/rieja/files/epja-iberoamerica.pdf> (29-1-2008). Informe realizado, el año 2006, por la Red Iberoamericana de Educación para personas Jóvenes y Adultas (RIEJA). En esta Red participan Ministerios y Secretarías de Educación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y España.
- (4) <http://portal.unesco.org/education/es/ev.php> 1
- (5) http://www.crefal.edu.mx/investigacion/proyecto_protocolo.htm 29-1-2008). Estudio regional de campo que se está realizando desde el 2006 por convenio entre el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) y el Instituto Fronesis.
- (6) <http://www.convenioandresbello.org/cab6/downloads/memoriasprimertallerscarolina.pdf>. (29-12-2008)
- (7) http://www.oei.es/alfabetizacion/b/Alfabetismo_funciona_AL_2000.pdf. (29-1-2008). (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Paraguay, Venezuela) Un estudio coordinado por M. Isabel Infante en el año 2000.
- (8). http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/educacion_jovenes_adultos_america_latina_caribe_hacia_estado_arte_2005.pdf (29-1-2008) Informe regional de América Latina y el Caribe para la Conferencia de seguimiento a CONFINTEA V. Bangkok. 2003.
- (9) <http://www.oei.es/alfabetizacion/decadalfabetizacion.pdf>. (28-1-2008). El documento base preparado para la UNESCO por Rosa María Torres

Para citar este artículo puede utilizar la siguiente referencia:

García Carrasco, J. Sánchez Cerezo, S. (2008): La Educación Básica de Personas Adultas (EBAPA) en un contexto de desarrollo comunitario integral. García Carrasco, J. y Martín García, A.V. (Coords.) *El reto de la Educación de Adultos* [monográfico en línea]. *Revista electrónica de Educación y Formación Continua de Personas Adultas*. Vol. 2, nº 1. Universidad de Salamanca. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa].
<http://www.usal.es/efora/efora_02/n2_01_carrasco_sanchez.pdf>
ISSN:

